

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LA BOLSA OFICIAL
DE COMERCIO DE VALENCIA***Admisión a cotización oficial*

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 1985 y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado: «Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Análisis de Inversiones Mobiliarias, Sociedad Anónima» (ANDINSA): 102.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas cada una de ellas, números 340.001 al 442.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 25 de noviembre de 1985.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1985».

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 19 de diciembre de 1985.—El Secretario.—José Maldonado Chiari.— V.º B.º: El Síndico-Presidente, Francisco E. Trullente Sanjuán.—466-C (2427).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Bonos de caja, serie XXIII, emisión 1 de febrero de 1984. Pago de cupón

A partir del día 1 de febrero próximo, esta Entidad hará efectivo el cupón número 4 de los bonos de caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral	65,00
Retención fiscal	11,70

Líquido a percibir por cupón .. 53,30

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 16 de enero de 1986.—El Secretario general.—249-12 (3989).

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Desde el día 1 de febrero próximo se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cédulas hipotecarias 4,50 por 100, serie B, por un importe líquido de 9,225 pesetas.

Igualmente, en la misma fecha se procederá al reembolso de las cédulas que resultaron amortizadas en el sorteo de 2 de noviembre último y que serán pagadas por sus importes nominales.

Madrid, 3 de enero de 1986.—El Secretario general.—86-5 (1301).

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

El día 1 de febrero próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, número 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas de 3 por 100 libres de impuestos, de 500 y

5.000 pesetas; 5 por 100 con impuestos, de 500 y 5.000 pesetas, y 5 por 100 libres de impuestos, de 1.000 y 5.000 pesetas.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par desde el día 1 de mayo próximo, dejando de devengar intereses el mismo día.

Madrid, 3 de enero de 1986.—El Secretario general.—85-5 (1300).

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de Caja, emisión de febrero de 1975

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de febrero de 1975, que a partir del día 7 de febrero de 1986 se procederá al pago del cupón número 22, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367914.

Madrid, 8 de enero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—381-C (2123).

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de Caja, emisión de febrero de 1976

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de febrero de 1976, que a partir del día 7 de febrero de 1986 se procederá al pago del cupón número 20, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367915.

Madrid, 8 de enero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—382-C (2124).

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de Caja, emisión de febrero de 1977

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de febrero de 1977, que a partir del día 8 de febrero de 1986 se procederá al pago del cupón número 18, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367916.

Madrid, 8 de enero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—383-C (2125).

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Bonos de Caja, emisión de febrero de 1982

Se pone en conocimiento de los poseedores de bonos de Caja de este Banco, de la emisión de febrero de 1982, que a partir del día 15 de febrero de 1986 se procederá al pago del cupón número 8, previa la retención que señalan las disposiciones vigentes.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid, paseo de la Castellana, número 29, y en todas las sucursales de nuestra Organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, y la clave de valor será el número 31367923.

Madrid, 8 de enero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—384-C (2126).

ANTONIO PALMA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el Balance final a efectos de disolución de Sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Caja	43.579
Pérdidas	256.421
Total Activo	300.000
Pasivo:	
Capital	300.000
Total Pasivo	300.000

Inca, 23 de diciembre de 1985.—El Liquidador único.—21.226-C (90990).

CULTURA EN RUTA, S. A.

De conformidad con lo establecido en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 22 de agosto de 1985, con asistencia de todos los accionistas quienes unánimemente consintieron en su celebración, se aprobó el correspondiente Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	495.083
Pérdida del ejercicio 1/1 a 22-8-85	965.994
Total Activo	1.461.077
Pasivo:	
Capital	15.061.000
Actualizaciones anteriores: Ley 50/1977	(10.587.658)
Resultados negativos ejercicios anteriores	(3.237.265)
Previsiones	225.000
Total Pasivo	1.461.077

Quedó asimismo determinado que la cuota del Activo social repartible por cada acción de 1.000 pesetas es la de 32.8718 pesetas.

Barcelona, 22 de agosto de 1985.-El Liquidador.-21.244-C (91092).

ESTUDIO Y PROMOCION DE EMPRESAS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria, de carácter universal, de esta Sociedad, celebrada el día 13 de diciembre de 1985, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de esta Compañía, con sujeción al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	54.246.768
Resultado cuenta Liquidación ..	35.753.232
Total Activo	90.000.000
Pasivo:	
Capital	90.000.000
Total Pasivo	90.000.000

Madrid, 16 de diciembre de 1985.-El Liquidador.-8.171-12 (91065).

CARTERA MOBILIARIA, S. A. (CARMOSA)

Dividendo complementario

A partir del día 2 del próximo mes de enero y por medio de cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, esta Sociedad pagará un dividendo complementario por los beneficios del presente ejercicio de 1985, que será del siguiente importe unitario:

	Pesetas
Rendimiento íntegro	25,00
Retención del 18 por 100	4,50
Importe líquido	20,50

Santander, 20 de diciembre de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-21.200-C (90969).

DIFOR, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 7 de mayo de 1985, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el 22 de mayo de 1985 ante el Notario don Elías Campo Villegas.

Dicha Junta aprobó asimismo el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas anteriores	2.136.226
Total Activo	2.136.226
Pasivo:	
Capital	400.000
Acreeedores	1.736.226
Total Pasivo	2.136.226

Barcelona, 2 de diciembre de 1985.-El Liquidador, Fernando Piqué Abadía.-21.187-C (90958).

S. A. DE ORGANIZACION DE PROMOCIONES Y ADMINISTRACION

(En liquidación)

A los efectos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 2 de noviembre de 1985 acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el Balance de liquidación, que es del tenor siguiente:

Activo: Tesorería, 331.641. Total activo, 331.641.
Pasivo: Capital, 75.000; provisión para Impuestos Sociedades 89.824; provisión de gastos de disolución 35.000; resultado de liquidación, 131.817. Total pasivo: 331.641.

Madrid, 8 de noviembre de 1985.-El Liquidador.-8.188-10 (91094).

INMOBILIARIA MOLLETENSE, SOCIEDAD ANONIMA (INMOSA)

A los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, para el día 20 de febrero de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de celebrar en el domicilio social, carretera de Parets a San Lorenzo Savall, kilómetro 3, en Llisà de Vall (Barcelona), Junta general extraordinaria, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.-Modificación de los artículos 1 y 17 de los Estatutos sociales.
- Segundo.-Ratificación de cargos.
- Tercero.-Delegación para levantar a públicos los acuerdos que se adonien.
- Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lo que se publica a los oportunos efectos de convocatoria.

Llisà de Vall, a 7 de enero de 1986.-Un Administrador.-134-16 (2340).

SOGAREMA, S. G. R.

Estados financieros (Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de esta Sociedad del ejercicio 1984, cerrados al 31 de diciembre de 1984, aprobados en Junta general extraordinaria el 7 de febrero de 1985, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 y disposición transitoria primera del Real Decreto 1885/1978, de 26 de julio.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1984

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
1. Tesorería	36.672.353	1. Fondos propios	74.429.457
2. Deudores por operaciones de tráfico	90.803.357	2. Fondo garantía	110.933.707
3. Cuentas financieras	32.087.032	3. Fondos ajenos	22.348.303
4. Inmovilizado	30.789.973	4. Cuentas diversas	-
5. Cuentas diversas	-	5. Ajustes por periodificación	-
6. Ajustes por periodificación	4.642.415	6. Resultados	-
7. Resultados	12.716.337	7. Cuentas de Orden	925.444.853
8. Cuentas de Orden	925.444.853		
Total Activo	1.133.156.320	Total Pasivo	1.133.156.320

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1984

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
1. Explotación	27.133.382	1. Explotación	14.417.045
2. Fondo garantía	-	2. Fondo garantía	-
3. Resultados extraordinarios	-	3. Resultados extraordinarios	-
4. Resultados	-	4. Resultados	12.716.337
Total Debe	27.133.382	Total Haber	27.133.382

Madrid, 25 de noviembre de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Fidelio Herrera Seco.-V.º B.º, el Presidente del Consejo de Administración, Fernando González Olivé.-19.964-C (87211).

CARCHI, S. A.

Anuncio de liquidación y disolución

En Junta general extraordinaria con carácter de universal de esta Entidad, celebrada el día 30 de septiembre de 1985, se adoptó el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, sin necesidad de abrir período de liquidación, aprobándose asimismo el siguiente Balance:

	Pesetas
Balance a 30 de septiembre de 1985	
Activo:	
Caja	214.640
Pérdida ejercicio 1983	81.328
Pérdida ejercicio 1984	204.032
Total Activo	500.000
Pasivo:	
Capital	500.000
Total Pasivo	500.000

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 20 de noviembre de 1985.-El Liquidador, Miguel Novella Izquierdo.-137-16 (2343).

LAS TRES AGUILAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de febrero próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si procediere, a las doce horas treinta minutos, en segunda, en el domicilio social, General Ricardos, 115, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

Uno. Cese del Gerente-Director general y nuevo nombramiento para el desempeño de dicho cargo.

Dos. Ruego y preguntas.

Madrid, 10 de enero de 1986.-El Gerente-Director general.-390-C (2327).

RESIDENCIAL EXTREMADURA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta de accionistas de «Residencial Extremadura, Sociedad Anónima», de fecha 4 de noviembre de 1985, y conforme con el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda la reducción de capital de esta Sociedad de 22,5 a 3 millones de pesetas, mediante la restitución de sus aportaciones a los accionistas.

Madrid, 15 de enero de 1986.—El Presidente, José Antonio Ares de Paz.—739-C (3990).
1.ª 20-1-1986

EUROJUEGOS, S. A.

Por Junta general de accionistas se acordó el proceder a una reducción del capital social por importe de 21.000.000 de pesetas, con restitución a los accionistas en proporción a sus respectivas acciones del capital objeto de disminución.

En su consecuencia, las acciones de valor nominal 1.000 pesetas, cada una de ellas, quedarán convertidas en valor nominal de 500 pesetas.

Cumplidos los requisitos legales, el capital social de la Sociedad quedará establecido en la cantidad de 21.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 10 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Ybarra Izaguirre.—741-C (3994).

GESEIN, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 18 de noviembre de 1985, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	925.797
Pérdidas y Ganancias.....	1.074.203
Total Activo.....	2.000.000
Pasivo:	
Capital.....	2.000.000
Total Pasivo.....	2.000.000

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de noviembre de 1985.—El Administrador.—136-16 (2342).

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE PROMOCIONES URBANAS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de febrero de 1986, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Rodríguez San Pedro, 2, en primera convocatoria, o, en segunda, al día siguiente a la misma hora y lugar señalados, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, ejercicio-1985.
Segundo.—Gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Destino de los resultados del ejercicio.
Cuarto.—Designación de accionistas censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 10 de enero de 1986.—El Presidente.—398-C (2331).

CENTRO COMERCIAL ESPRONCEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, paseo de la Castellana, 110, Madrid, el próximo día 5 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Reducción del capital social.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Madrid, 10 de enero de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—740-C (3993).

METALCABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 14 de febrero de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio de «Can Coll», carretera C-155, kilómetro 13,500, Llíssa de Vall, provincia de Barcelona.

Caso de no poderse reunir la Junta en primera convocatoria, se celebrará la reunión en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente.

Unico orden del día

«Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de solicitar el beneficio legl de suspensión de pagos de la Compañía.»

Llíssa de Vall, 2 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo, Ignacio Guerrero de Castro.—415-C (2388).

BERRUEZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, para el día 22 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 23, a la misma hora, en segunda, si procede, en el domicilio social de Pamplona, calle San Antón, número 1, 3.ª, al objeto de examinar y aprobar: Memoria, Balance, Inventario, cuentas del ejercicio y gestión social. Designación de accionistas Censores propietarios y suplentes; nombramientos de Consejeros y atender ruegos y preguntas.

Pamplona, 8 de enero de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Pascasio Torres.—418-C (2390).

CRASA CENTRO MEDICO

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el día 8 de febrero de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 13 de febrero de

1986, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente acerca de la situación de la Compañía.

Segundo.—Reducción y aumento del capital social, si procede.

Tercero.—Modificación estatutaria que conlleve al punto anterior.

Cuarto.—Delegación de facultades.

L'Hospitalet del Llobregat, 31 de diciembre de 1985.—138-16 (2344).

CORDE, S. A.

Anuncio de liquidación y disolución

En Junta general extraordinaria con carácter de universal de esta Entidad, celebrada el día 30 de septiembre de 1985, se adoptó el acuerdo de disolver y liquidar la Sociedad, sin necesidad de abrir período de liquidación, aprobándose asimismo el siguiente Balance:

Balance a 30 de septiembre de 1985

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	42.794
Pérdida ejercicio 1983.....	107.152
Pérdida ejercicio 1984.....	350.054
Total Activo.....	500.000
Pasivo:	
Capital.....	500.000
Total Pasivo.....	500.000

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 20 de noviembre de 1985.—El Liquidador, Eugenio San Lorenzo Sabater.—135-16 (2341).

TEXTILES ALON, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 1985, se adoptó el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 30.000.000 de pesetas. En virtud de dicha reducción quedará fijado el capital social de la Compañía en 15.000.000 de pesetas.

Ontinyent, 20 de diciembre de 1985.—El Administrador-Gerente, José Luis Cambra Mataix.—131-5 (2045).

1.ª 20-1-1986

PAVIMENTOS MEDITERRANEOS, S. A.

«Pavimentos Mediterráneos, Sociedad Anónima», con domicilio social en Almazora (Castellón), comunica que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 28 de junio de 1985, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 23.374.550 pesetas, mediante la adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones y ulterior amortización inmediata de las mismas.

Almazora, 3 de enero de 1986.—El Consejero delegado.—727-C (3548).

2.ª 20-1-1986